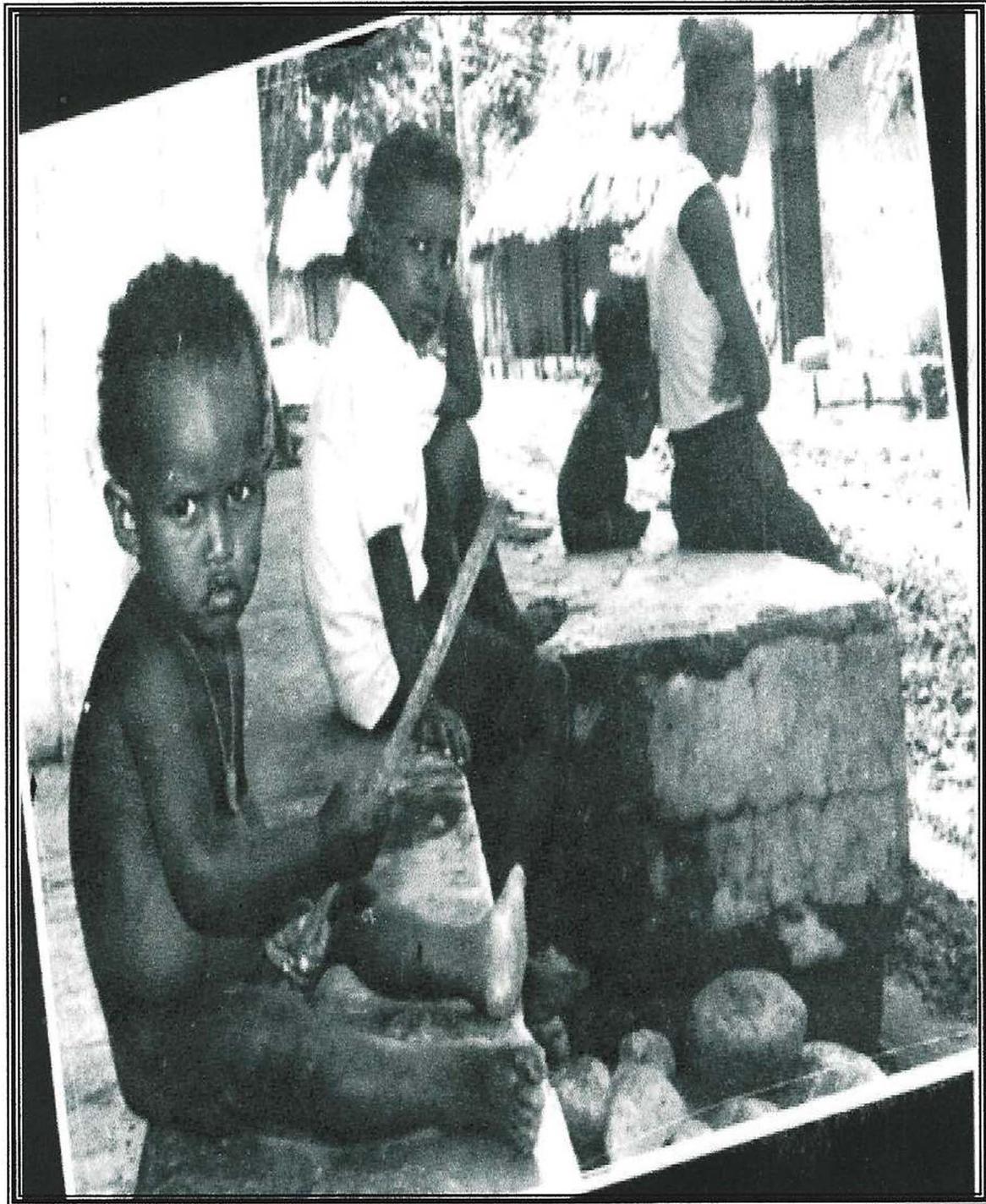


**CONTRIBUCION DE TRABAJO SOCIAL EN LA
SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL QUE SE
PRESENTA EN LA FAMILIA XXX DEL MUNICIPIO DE
PONEDERA – ATL.**

SANDRA PATRICIA ARIZA CARRECEDO

**CORPORACION UNIVERSITARIA MAYOR DEL
DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA**

2002



DENOMINACIÓN DEL CASO

Contribución de trabajo Social en la situación de maltrato infantil que se presenta en la familia xxx del Municipio de Ponedera- Atl.

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil y el abuso de menores, ha sido preocupación de muchos gobiernos y de instituciones que se dedican a trabajar en aspectos preventivos, los cuales hasta ahora han carecido de efectividad permitiendo que el problema avance ya que la violencia se ha convertido en parte de nuestra cotidianidad.

Los padres tienen el derecho original, primario e inalienable de educar a sus hijos, por lo que deben ser ellos los principales protectores de estos.

Lo que se quiere mostrar con el estudio es que cuando en las familias ocurre un hecho violento (Insultos, golpes, gritos) el niño es la principal víctima del comportamiento de los adultos, lo que traerá como consecuencia a corto y largo plazo desordenes postraumáticos y emocionales.

El trabajo busca visonar la realidad de los niños maltratados que desafortunadamente son ojos llorosos, miedos profundos,

desamparos y soledad total, son niños que a su corta edad nada les sorprende, no fantasean porque el trato recibido les ha cortado las alas para soñar.

Si bien es cierto que no podemos cambiar la realidad del mundo pero si modificar el concepto que nuestros niños tienen de la vida, porque de los adultos y profesionales depende que un infante deje de sonreír.

Debemos respetar su espacio y tiempo para no afectar su desarrollo integral, evitando colocarlos en riesgos mortales.

Dejemos que los niños tengan un recuerdo feliz de su infancia, esto se logra rompiendo el comportamiento de la agresión. Devolvámosle al menor la confianza que les puede brindar un medio justo y equilibrado, en donde las amarguras del mundo se endulcen con amor y protección.

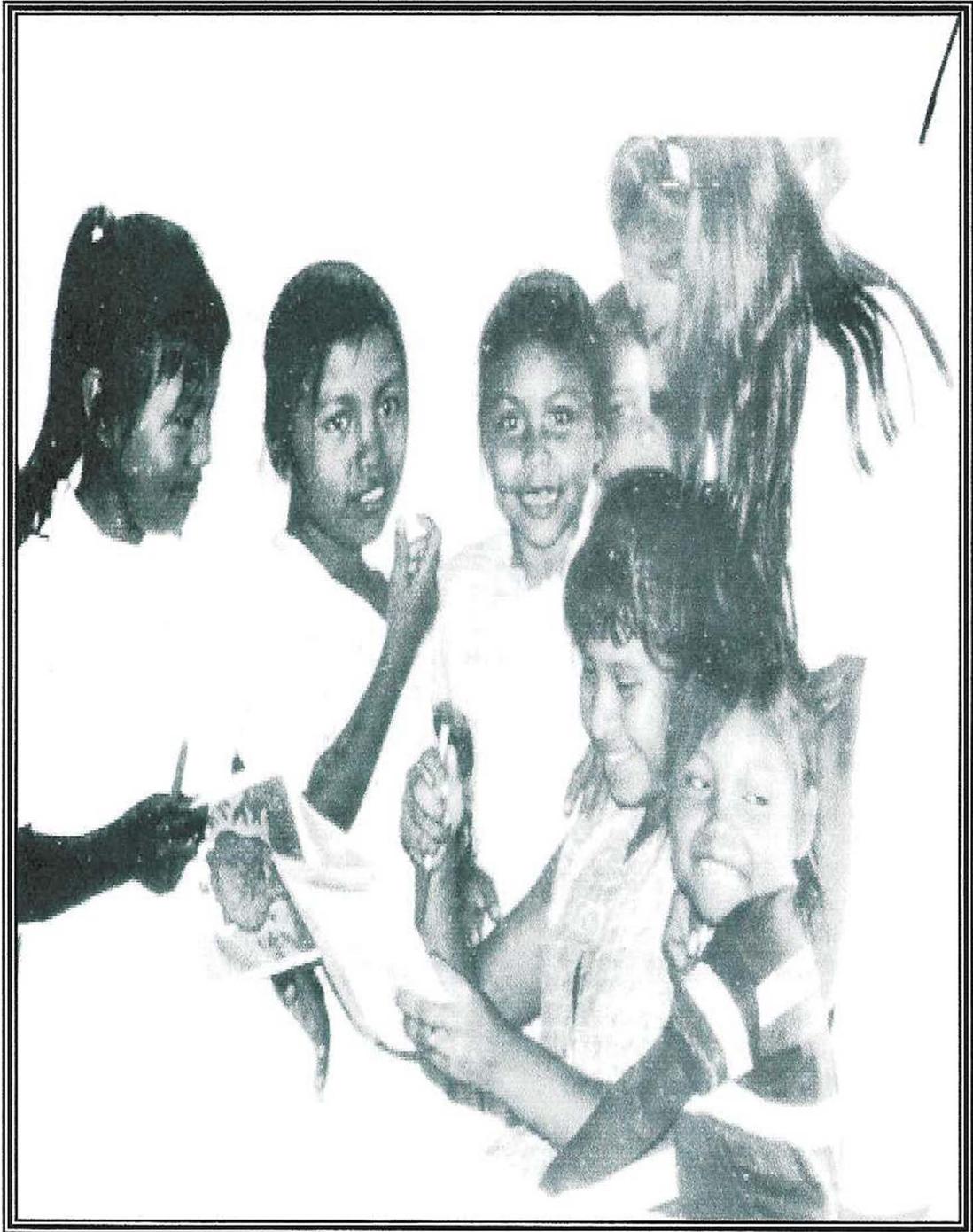
JUSTIFICACIÓN

Abordar el tema del maltrato infantil es una propuesta que el estado colombiano propone para que se de un tratamiento adecuado a la problemática, y para que los actores de la misma puedan de una u otra forma encontrar respuesta a las diferentes instancias, que atienden a la niñez y a la familia.

El trabajo busca identificar las pautas o patrones de crianza que definen las costumbres que se transmiten de generación en generación, que tienen que ver como los padres cuidan, crían y educan a sus hijos, depende de lo aprendido, de lo vivido y esto, de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones.

Es importante anotar que las familias, miren la crianza de sus hijos como una ocupación que produce angustia, fatiga y que cuando se puede se confía a otras para que la realicen, lo que trae como consecuencias seres con inclinaciones perversas que centran la practica educativa en el castigo y en la corrección de los comportamiento, es como los padres imponen sobre los hijos la

autoridad a través del cumplimiento rígido de normas que los padres han experimentados en su infancia y en su adolescencia.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Afortunadamente el fenómeno del maltrato ha evolucionado y a pasado de ser una practica aceptada y aprobada por la sociedad y la cultura en su momento histórico, a ser una problemática en la que recientemente se han causado esfuerzos para estudiar sus características, manifestaciones y causas.

En la cumbre mundial a favor de la infancia realizada en septiembre de 1.990; se ratificaron los derechos de los niños y esto ha contribuido a que se entienda y asimile que los niños son seres humanos que necesitan del afecto, comprensión y protección de los adultos.

Es por esto que como profesional debemos informar a los padres y educadores que el maltrato infantil no es físico sino que también es emocional, por esta razón en el Municipio de Ponedera-Atl. Sé esta trabando en las familias que maltratan a sus hijos.

Específicamente tenemos el caso de la familia xxx que esta compuesta por la madre y tres hijos de los cuales la mayor tiene 10 años, el segundo tiene 8 años y el menor tiene 3 años de edad, lo que sucede

con esta familia es que la madre no cuida de sus hijos, ya que esta delega la responsabilidad de cuidar a sus hijos a su hija mayor, sin embargo cuando llega del trabajo o de la calle llega insultando a los niños por lo que hicieron o dejaron de hacer, el trato que esta madre da a sus hijos es de agresión, insultos y golpes.

Este caso sé esta trabajando bajo fundamentaciones teóricas que nos explican lo que es el maltrato infantil, porque se da el maltrato infantil, los tipos de maltrato infantil, quienes son las principales víctimas del maltrato, se le esta dando la oportunidad de que sea la madre quien identifique el daño que les esta causando a sus hijos, debido a que no esta satisfaciendo sus necesidades básicas, como son, la educación, recreación y buena alimentación entre otras.

El profesional debe orientar a las familias a cerca de los daños que el maltrato puede generar en los niños.

OBJETIVOS:

Descubrir y analizar la situación de maltrato que reciben los menores de la familia.

Proponer desde una perspectiva de orientación alternativa de solución, al tema del maltrato infantil.

Lograr que la familia reconozca sus deberes, compromisos y responsabilidades.

ANTECEDENTES

El abuso y maltrato de los niños son fenómenos que han venido ocurriendo desde los inicios de la humanidad. A través de la historia se han observado diferentes formas de maltrato hacia los niños, las cuales en su momento eran prácticas aceptadas por la sociedad.

Encontramos casos como el sacrificio de niños para los dioses en las culturas antiguas, torturas y homicidios de niños con anomalías para “sacarle”, el demonio que poseían.

Si nos ubicamos en el siglo XVII, el concepto de infancia y adolescencia estaba fundamentado en la idea de dependencia. Esta significa ser carga para los adultos”, otorgándole así un significado peyorativo a la infancia.

Aun en el siglo XVIII, la infancia era considerada una etapa “diferente a la adulta”, pero a un se percibía como el último nivel dentro del ámbito de los adultos; Es decir se les consideraba débiles, concepto que a un permanece en nuestros días.

En el siglo XIX, con la revolución industrial el niño es tomado como fuerza de trabajo, no obstante su salario era inferior al de cualquier adulto.

Sabemos que estas practicas en nuestro país aun son vigentes.

Otra practica de maltrato que se ha visto en diferentes épocas ha sido el maltrato fisico y psicológico a nivel de la enseñanza, el castigar verbal y físicamente al niño para lograr una rápida adquisición de conocimientos se ha visto como una acción socialmente permitida y aceptada.

MARCO TEORICO

A un no existe una definición de consenso sobre lo que se entiende por niños maltratados.

Diferentes autores han intentado definir el maltrato como “ una condición clínica en niños que han recibido un daño físico serio no accidental, como resultado de la realización u omisión de actos, por parte de sus padres o cuidadores. Kempe (1.962), Madrid 1.979

La mayoría de autores define como maltrato toda acción que conduzca a una agresión física, abuso sexual o descuido físico y emocional, infringido a un menor por padres, familiares u otras personas, esta definición como vemos depende de la intencionalidad del acto, del juicio del valor que recaiga sobre la acción y el estándar sobre el cual se lleve a cabo el juicio.

Álvarez (1.991) Memoria seminario maltrato infantil, fundación del futuro, tesis universidad de los andes, Bogota octubre (1.992) define el maltrato como “Toda acción voluntaria, accidental o fortuita que conduzca a una agresión, o a un descuido físico o psicológico

infringido aun menor, causados por los padres, familiares, o terceros, la sociedad o el medio ambiente donde el niño se desenvuelve”.

Como vemos esta conceptualizacion se ha ampliado e involucra a todas aquellas personas o medios que rodean al infante.

A nivel mundial son múltiples los estudios sobre maltrato infantil, y se ha podido establecer que en muchos países la incidencia es muy alta en 2 % en 1.980 y aumentaron del 10% en 1.994.

En nuestro medio se han realizado numerosas investigaciones en el área y todos arrojan cifras alarmantes.

Según los datos suministrados por la presidencia de la republica en su Forme “ La situación de la niñez en Colombia” Aproximadamente 20 mil niños son abandonados cada año. En cuanto a la explotación, abuso y maltrato físico o moral se sentenciaron 17.000 menores de 12 años y trabajan sin remuneración ni seguridad social aproximadamente 810.000 menores entre 12 y 17 años de edad.

En 1.997 el estudio del “Estado de arte del maltrato infantil en Colombia entre 1.995 y 1996 muestra que no han desarrollado estudios sobre la incidencia de los patrones de crianza del maltrato infantil y programas suficientemente flexibles y con capacidad de ser aplicados en diversos contextos que faciliten los propósitos de educación a los padres y de preparación para los jóvenes en la función de la maternidad y la paternidad en los cuales se haga una propuesta de cambios de las pautas tradicionales hacia la construcción de una nueva forma de crianza y aunque se han dado esfuerzos aislados, estos no han sido evaluados, y no se han hecho seguimiento a los mismos ni la divulgación correspondiente.

La vida cotidiana, la situación actual del país y la historia del mismo nos muestra que es indispensable dar una mirada desde la óptica de los derechos y de la ética a todo el proceso que se vive en las familias y a la perspectiva de atención e intervención de la problemática social y de salud Pública que representa, el maltrato de los niños y niñas de nuestro país.

Estos son algunos de las causas por las que se da el maltrato infantil:

- ◆ Por el círculo vicioso que se inicia con los adultos que en su infancia fueron criados a látigo, lo perpetuaron en sus hijos, repitiéndole la historia de agresión, pues este es el patrón de conducta con el que crecieron.
 - ◆ La percepción negativa que se entiende del niño del que se le considera como un estorbo, feo, malo, si es limitado físico o cuando no cumple las expectativas del adulto.
 - ◆ Se pueden dar los casos de los familiares que atraviesan crisis emocionales o económicas que desembocan en una relación difícil con los niños que son los primeros que en sufrir las consecuencias.
 - ◆ Cuando la violencia es una conducta culturalmente aceptada.
 - ◆ Situaciones de alcoholismo o drogadicción en los adultos que generan pérdidas del autocontrol y extrema violencia.
-

MARCO LEGAL O JURÍDICO

La constitución política de Colombia de 1.991, en su artículo 44, define los derechos fundamentales de los niños:

La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozaran también de los demás derechos consagrados de la constitución, de las leyes y en los tratados internacionales ratificados en Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo dinámico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigirle a las autoridades competentes su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Las normas de la legislación referentes a la protección y cuidado de los menores, consagrados en el Código Civil, el Código Nacional de la Policía, el Código de Procedimiento Civil y varias leyes especiales, que son recopiladas y ampliadas en el decreto, Ley 2737 de 1.989, Código del Menor. El cual se define en sus Artículos:

- ◆ Deberes y obligaciones entre padres e hijos
 - ◆ La patria potestad que ejercen los padres o sus representantes.
 - ◆ La filiación natural regulada por las leyes 45 de 1.936 y 75 de 1.968.
 - ◆ La mayoría de edad consagrada, para quienes cumplen 18 años, por la ley 27 de 1.977.
 - ◆ Normas de la legislación penal por medio de las cuales se establecen las sanciones para varios delitos e infracciones cometidas contra los menores o se encuentran las penas cuando otros delitos se comenten en detrimento de ellos.
-

El código del menor consta de un título preliminar donde se establecen los derechos del menor y los principios rectores.



TRATAMIENTO SOCIAL

Por medio del estudio realizado con la familia xxx la cual muestra una situación de maltrato infantil, he querido realizar como profesional un trabajo social que busque en la familia, el reconocimiento de sus deberes, compromisos y responsabilidades en las relaciones con sus hijos, tomando como punto de iniciación unos procesos de cambio de actitudes, de parte de la madre que es la persona que ejerce el maltrato; el cambio puede lograrse utilizando el dialogo reflexivo como una alternativa prioritaria.

Después de este cambio de actitudes la familia estará dispuesta aceptar un proceso de orientación que la llevara a utilizar herramientas que se encuentran dentro de su propio medio, las cuales traerán en la familia un clima de tolerancia y respeto.

Teniendo en cuenta que trabajo social orienta a los individuos, familias e instituciones en los diferentes conflictos que se presentan en cada uno de ellos he querido como conducto del caso realizar una serie de capacitaciones que lleve a la familia a conocer los valores de

los seres humanos, y sobre todo ilustrarlos sobre el tema del maltrato infantil.

A continuación algunas características del maltrato físico y emocional:

- ◆ Un menor desplazado de su hogar de origen, es un menor maltratado.
- ◆ Un niño a quien se le grita constantemente, esta siendo maltratado.
- ◆ Tratar el niño de manera despectiva con groserías, es maltratarlo.
- ◆ El Infante que realiza todas las labores de un adulto en el hogar, es victima del maltrato.
- ◆ Un niño sucio, mal alimentado y sin una adecuada vestimenta es un menor maltratado, el abandono también es maltrato.

Trabajo social debe ser protagónico y actuar como ente educativo asumiendo una participación activa del estudio de casos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	TEMA	RESPONSABLE
CAPACITACION	MADRE	MALTRATO INFANTIL	TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO	FAMILIA	IMPORTANCIA DE VALORES EN LA FAMILIA	TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO	MADRE	RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS	TRABAJO SOCIAL
CAPACITACION	FAMILIA	DERECHO DE LOS NIÑOS	TRABAJO SOCIAL
CAPACITACION	MADRE	DIFERENCIA ENTRE CASTIGO Y DISCIPLINA	TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO	FAMILIA	CONCILIACIÓN	TRABAJO SOCIAL
INTEGRACION	FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL	SALIDA DE CAMPO	TRABAJO SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, El menor maltratado
“Estrategias Preventivas”

Manual de Diagnostico para identificar el maltrato infantil, Fundación,
hogares del Futuro, Bogota 1.992

Código del Menor, Actualizado 1.989

Constitución Política de Colombia, .1991

CEPEDA D, Fernando, Prevengamos el abuso del menor.
Barranquilla:

Ediciones Uninorte, 1.998

Cartilla pacto por la infancia – Gobernación de Sucre, Red, del buen
trato,

Consejo de Planeación de la Costa Atlántica, Mayo de 1.998

MEJIA DE CAMARGO, Sonia. Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia. Santa fe de Bogota: FES 1.985-1996-1997.